INFORME DE AVANCE N° 4
PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIMEBRE 2021
CONVENIO SOLIDARIO N° CSA-198-2021

HOGARES UNIVERSITARIOS

Brindar alojamiento y acompañamiento psicosocial a jóvenes del municipio de San Carlos de educación técnica y superior, matriculados en instituciones educativas fuera del municipio.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA

FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL
Diócesis de Sonsón Rionegro

Rionegro Septiembre 2021

1. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Fundación Pastoral Social en atención al CONVENIO SOLIDARIO N° CSA-198-2021 suscrito con la Administración municipal *"San Carlos Somos Todos"* continúa generando espacios en los cuales dar cumplimiento a las actividades consignadas en el convenio firmado entre las partes, con las cuales se propende por el desarrollo de un acompañamiento integral a los beneficiarios de los Hogares Universitarios. En razón de ello, La Fundación Pastoral Social realizó en el periodo del 01 al 30 del mes de septiembre las siguientes acciones:

Fecha	Actividad	Descripción
1/09/2021	Acompañar al núcleo familiar de los beneficiarios de las casas universitarias fortaleciendo las redes de apoyo del universitario y la convivencia familiar.	Encuentro de sensibilización y formación para padres de familia de los beneficiarios de los Hogares Universitarios en el corregimiento de El Jordán
3/09/2021	Realizar acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Gestión y acompañamiento procesos de asesorías psicológicas individuales
3/09/2021	Realizar Acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Se desarrolló un encuentro virtual con los jóvenes beneficiarios del hogar San Juan Pablo II ubicado en Medellín, con el fin de brindar un espacio de escucha, donde en conjunto se plantean acciones sobre la estrategia de acompañamiento, se sensibilizo sobre la importancia de la buena convivencia en el hogar, se recuerda la necesidad del cumplimiento de las normas establecidas y se pactó el total de cupos disponibles para este hogar, mediando entre la disponibilidad de la infraestructura y velando por la dignidad y la sana convivencia.
13,14/ 09/2021	Brindar hospedaje a los beneficiarios.	Se realiza el proceso de ingreso de dos jóvenes, en el hogar San Juan Pablo II y en Santa Ana.

14/09/2021	Realizar acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Reunión extraordinaria en atención a novedad de convivencia y acompañamiento para el bienestar estudiantil.
17/09/2021	Realizar acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Gestión y acompañamiento procesos de asesorías psicológicas individuales
17/09/2021	Brindar espacios de acogida en cuanto al mejoramiento de la infraestructura de las viviendas.	Gestión y acompañamiento para la revisión del estado de electrodomésticos y materiales de cocina.
10 al 18 / 09/2021	Brindar espacios de acogida en cuanto al mejoramiento de la infraestructura de las viviendas.	Gestión y acción del mejoramiento de la infraestructura, con resane y pintura de paredes en el hogar Santa Ana de Rionegro, al igual la revisión de la estufa de cocina de la casa El Rosal en Rionegro.
14 al 20/ 09/2021	Realizar acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Llamadas de seguimiento al proceso de acoplamiento y convivencia de los beneficiarios de los Hogares Universitarios
15,16,17/ 09/2021	Brindar espacios de acogida en cuanto al mejoramiento de la infraestructura de las viviendas.	Se realiza un proceso de orientación frente a los elementos que no se utilizan en los hogares, que ya no sirven o no tiene buen uso, para ser regalados o desechados y así fortalecer la utilidad y funcionalidad de los espacios individuales y comunes dentro de cada casa.
22/09/2021	Promoción del programa.	Se realizó en la Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez del municipio de San Carlos, una jornada educativa sobre el fortalecimiento del proyecto de vida con los grupos de los grados 10° y 11°.
23/09/2021	Realizar acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Gestión y acompañamiento procesos de asesorías psicológicas individuales

2. INFORME NARRATIVO

En el periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta (30) de septiembre se adelantaron acciones significativas bajo el convenio "Hogares Universitarios" dado entre la Pastoral Social y la Administración municipal de San Carlos, por medio de estas acciones se desarrollaron:

- ✓ Encuentro formativo con padres de familia en el corregimiento de El Jordán, municipio de San Carlos.
- ✓ Espacios de asesoría psicológica individual y remisión de atención psicológica al centro de atención psicológica de la Diócesis de Sonsón Rionegro.
- ✓ Reunión extraordinaria de atención a novedades de convivencia casa "El Rosal".
- ✓ Gestión y acción del mejoramiento de la infraestructura, con el resane y pintura de la casa Santa Ana.
- ✓ Gestión y acompañamiento para la revisión del estado de electrodomésticos y materiales de cocina.
- ✓ Llamadas de seguimiento al proceso de acoplamiento y convivencia de los beneficiarios de los Hogares Universitarios.
- ✓ Encuentro formativo y espacio de escucha virtual con los jóvenes del hogar San Juan Pablo II de Medellín.
- ✓ Actividad de formación en la Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez del municipio de San Carlos, sobre el fortalecimiento del proyecto de vida con los grupos de los grados 10° y 11°.
- ✓ Recepción y respuesta a las solicitudes de ingreso.
- ✓ Actualización de datos académicos de los beneficiarios.

2.1 NOVEDADES

2.1.1 Se realiza acompañamiento y asesoría personalizada para dar seguimiento y alternativas de solución a situación específica presentada en el Hogar Universitario "El Rosal" en torno a dificultad de convivencia reportada el 14 de septiembre.

La beneficiaria encargada de la coordinación de la casa "El Rosal" del convenio solidario CSA – 198-2021, reporta que el día domingo 12 de septiembre en el período transcurrido entre las 2:00 p.m. y las 6:00 p.m. ingresaron en una habitación e hicieron uso del computador personal de un beneficiario.

Se atiende el reporte y se genera un espacio de escucha y dialogo presencial. La persona afectada manifiesta temor y preocupación por su integridad y seguridad personal.
Se realiza un proceso de asesoría ante el reporte y se brinda acompañamiento para atender y estabilizar el estado emocional de la persona afectada.

El equipo psicosocial de Pastoral Social cita para una reunión extraordinaria (14 de Septiembre, 7:00 p.m.) para realizar seguimiento y brindar solución a la problemática reportada. En la reunión se expone la situación ante los beneficiarios, resaltando lo delicado y la gravedad de que dichos hechos se presenten al interior del Hogar Universitario.

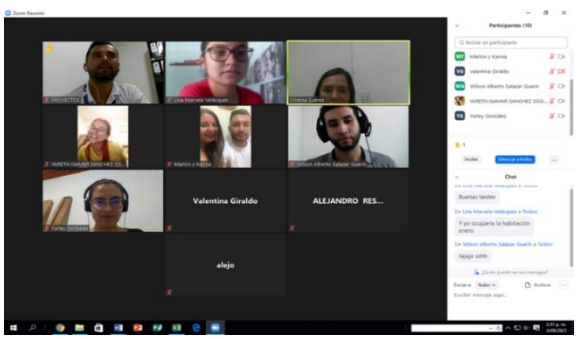
El responsable del hecho, acepta haber ingresado en la habitación, asumiendo su responsabilidad y presentando excusas a la persona dueña del computador.
Desde Pastoral Social se brinda un espacio de escucha y acompañamiento para que el responsable exponga su versión del hecho y poder dar solución a la problemática acontecida.

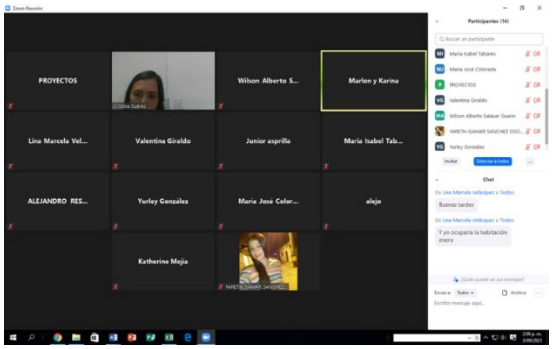
Se determina (1) realizar un proceso de asesoría psicológica con el responsable para tratar una problemática personal, (2) trasladarle del Hogar Universitario de “El Rosal” a el Hogar “Santa Ana” y (3) realizar la anotación en la Ficha de seguimiento del proceso de los Hogares, con un llamado de atención grave y la advertencia de que de presentarse nuevamente una situación similar y resultar implicado, se procederá a su expulsión inmediata y definitiva del convenio.





2.1.2 -Se presenta como novedad la necesidad de definir un total de cupos adecuados en el hogar San Juan Pablo II de Medellín con el fin de velar por la sana convivencia y la promoción de la dignidad de cada joven; se realizó un encuentro virtual donde se brindó un espacio de escucha y de orientación a situaciones comunes de convivencia, se sensibilizo sobre la importancia de la participación en los espacios de integración y formación que gestiona el convenio, como herramientas de afrontamiento a situaciones individuales, familiares y comunitarias dentro del hogar, al igual se decretó de manera participativa y propositiva el total de los cupos, queda aprobado que el total máximo es de veinticinco (25) jóvenes dentro de esta casa, por razones de convivencia y uso de la infraestructura.





2.2 NUEVAS SOLICITUDES DE INGRESO

- ✓ **Recepción de solicitudes:** se reciben las solicitudes, se clasifican y se procede a contactar a la persona interesada.

 El equipo de la Pastoral Social recibió dos solicitudes de ingreso durante el periodo correspondiente al mes de septiembre; uno para alojarse en el municipio de Rionegro y otra en la ciudad de Medellín, de ingreso inmediato.

- ✓ **Respuesta a solicitudes:** la solicitud para Medellín, hace referencia a un reingreso, quien había solicitado meses anteriores y en el orden de la lista de espera, era quien debía ingresar, se evalúa el caso, se conversa con los demás beneficiarios y se aprueba su ingreso, dado el cupo liberado por el usuario expulsado el pasado quince (15) de Julio del 2021.

- ✓ Para el municipio de Rionegro en ambas casas se cuenta con espacio de ingreso, se ubica al joven después del proceso de aprobación en la casa Santa Ana.

2.3 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS PADRES DE LOS BENEFICIARIOS

El día primero de septiembre el equipo psicosocial de Pastoral Social realiza un encuentro con los padres de familia de los beneficiarios de los Hogares Universitarios, residentes en el corregimiento de El Jordán.

El encuentro tiene por finalidad fortalecer los factores protectores de los estudiantes, entendiendo a la familia como principal enfoque de construcción social, donde se hace énfasis en la labor de acompañamiento continuo que deben realizar las familias, máxime cuando los jóvenes se encuentran en la distancia. En el encuentro se desarrollaron actividades de estimulación cognitiva, de memoria, atención y concentración propendiendo por el cuidado de la salud mental, seguidamente, se trabajó con el grupo de padres de familia la importancia de mantener un diálogo abierto, franco y continuo para la generación de lazos de confianza y así poder tejer una comunicación fluida, contaste y profunda que permita les permita a los padres de familia tener un conocimiento real de la situación de sus hijos y de cómo se están desarrollando sus vidas en los Hogares Universitarios; para de tal manera por ellos implicarse directamente en el proceso de acompañamiento a los beneficiarios del convenio, para poder llegar a cabo acciones en procura de que ellos continúen sus ciclos formativos y puedan profesionalizar sus carreras, para convertirse en líderes y referentes comunitarios y un gran apoyo económico y humano para sus familias.

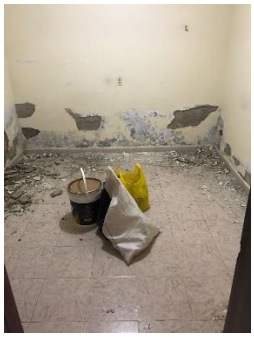
En este encuentro se realiza un trabajo sobre el valor de la educación no únicamente para los beneficiarios del convenio sino para la familia en su totalidad como célula base para el desarrollo comunitario. Se sensibiliza acerca de la afectación que genera en el proyecto de vida familiar la profesionalización de uno de sus miembros y la forma en que toda la familia debe corresponsabilizarse de su función en el proceso, entendiendo a la familia como pilar fundamental en la educación.





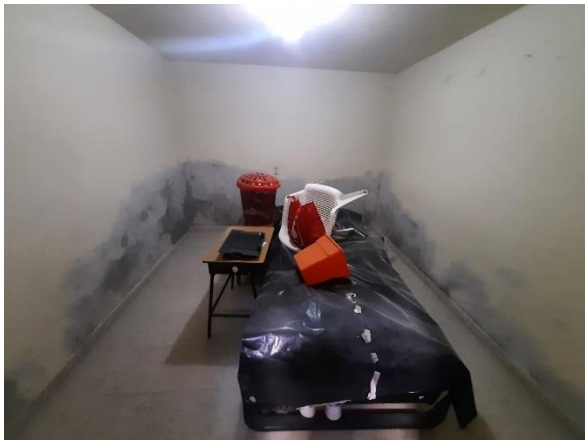

2.4 BRINDAR ESPACIOS DE ACOGIDA EN CUANTO AL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS.

El equipo de Pastoral social realiza la gestión de contactos e insumos para el mejoramiento de los espacios y localizaciones de los Hogares; siendo así que en el mes de septiembre con el objetivo de velar por la sana convivencia y la integridad de cada beneficiario en los hogares, se realiza un proceso de evaluación de los estados de cada vivienda y la gestión de las necesidades, este mes logramos gestionar con los arrendatarios del hogar Santa Ana en Rionegro el resane y pintura del total de la vivienda, pues esta presentaba humedades que ponían en riesgo la salud de los jóvenes y no hacían el espacio agradable para el buen desarrollo del diario vivir, al igual se realizó con los jóvenes un proceso de sensibilización en la adecuación de los espacios con la utilidad y funcionalidad de elementos, como colchones en mal estado, closet que no se utilizan, camarotes abandonados y demás, con el fin de generar espacios adecuados para vivir.










2.4 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A BENEFICIARIOS

Pastoral Social en el mes de septiembre en cuanto a acompañamiento desde el ámbito de lo psicosocial realiza las siguientes acciones:

- ✓ Gestión de procesos de asesorías psicológicas individuales.
- ✓ Seguimiento al proceso de convivencia.
- ✓ Atención a situaciones que limitan el bienestar integral de los beneficiarios de "El Rosal"

2.4.1 Asesoría psicológica individual

El equipo de Pastoral Social, atendiendo a las solicitudes realizadas por los jóvenes beneficiarios del convenio "Hogares Universitarios" dispone profesionales para realizar un proceso de asesoría, escucha y diálogo para acompañar a los beneficiarios en torno a las dificultades y necesidades que manifiestan. En los casos que requieren de una atención de mayor envergadura, se realiza remisión al Centro de Atención Familiar (CAF) para que el beneficiario realice un proceso de análisis de las situaciones recibiendo la ayuda necesaria para dar solución a sus situaciones personales, familiares y sociales.

2.4.2 Seguimiento al proceso de convivencia

Se tiene comunicación telefónica con los beneficiarios del convenio, donde se realiza un sondeo acerca de las condiciones personales, el proceso de desarrollo de sus ciclos profesionales, su situación académica, sus horarios académicos y de participación en distintos procesos sociales, deportivos y culturales.

Los beneficiarios reportan su situación actual dentro del "Hogar Universitario", sus percepciones sobre el bienestar y la convivencia, su situación académica actual, las novedades en cuestión de virtualidad y presencialidad, prácticas, trabajo y estadía fuera de San Carlos.

2.4.3 Atención a situaciones que limitan el bienestar integral de los beneficiarios de "El Rosal"

El equipo psicosocial de Pastoral Social en razón de la situación referida por los beneficiarios del Hogar "El Rosal" realiza la atención inmediata de la problemática. Se genera una conversación personal con la persona que se vio afectada por la situación que se presentó dentro de la casa de "El Rosal". Una vez que se atiende a la situación referida, Pastoral Social cita a una reunión con todos los beneficiarios que conforman la población de la casa de "El Rosal" para tratar la situación, dar atención a la novedad y alcanzar una solución que permita mantener la sana convivencia al interior del hogar y garantizar la no repetición de estos sucesos que afectan el bienestar de las personas al interior del "Hogar Universitario"






2.4.4 Promoción del programa

El veintidós (22) de septiembre se desarrolló en la Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez del municipio de San Carlos, una jornada educativa sobre el fortalecimiento del proyecto de vida con los grupos de los grados 10° y 11°esto con el fin de orientar a los alumnos próximos a obtener su título de bachiller en la construcción de un proyecto de vida saludable por medio del reconocimiento de las habilidades para la vida, brindando así herramientas de afrontamiento a situaciones de vulnerabilidad; en este sentido se buscó de igual manera dar a conocer el proyecto de los “Hogares Universitarios” orientando su objetivo y motivando a los jóvenes a continuar con la profesionalización de sus estudios.






ENGLISH
OK







3. OBSERVACIONES

· Seguimiento a la adecuación de espacios por medio de los arrendadores, los beneficiarios y el convenio.
· Gestión y acompañamiento mes a mes del proceso de ingreso, egreso, abandono y expulsión.

· Formación en aspectos de convivencia y corresponsabilidad dentro del proceso.

· Actualización constante de la base de datos.

· Seguimiento y acompañamiento individual y grupal sobre el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el cuidado de espacios y la responsabilidad estudiantil.

· Acompañamiento y orientación constante a las dificultades de convivencia presentadas.

· Inclusión de los padres de familia dentro del proceso de acompañamiento a los beneficiarios.

Robinson Ramírez Ramírez	***Pbro. Fabián Humberto Silva Zuluaga***
Secretario de Educación	**Director Fundación Pastoral Social**
Alcaldía de San Carlos-Antioquia	**Diócesis de Sonsón Rionegro**